



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 MAY 2017

RES. H. N° 0520/17

Expte. N° 4.136/16

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Secretaría Administrativa de esta Unidad Académica solicita la compra de útiles de oficina y papelería; y

**CONSIDERANDO:**

Que por la Solicitud de Compras FH-01/17 se solicita adquisición de insumos de escritorio para proveer a las diferentes áreas administrativo-académicas de la Facultad y garantizar el normal funcionamiento y consecuente prestación de servicios de la dependencia;

Que mediante Resolución H N° 0494/17 se autoriza la apertura la Contratación Directa FH 02/17;

Que el Artículo 61 del Decreto 1030/16 reza: "Se entenderá por etapa de evaluación de las ofertas al período que va desde el momento en que los actuados son remitidos a la Comisión Evaluadora, hasta la notificación del dictamen de evaluación";

Que en consecuencia es necesario emitir el presente acto administrativo designando a la mencionada comisión, en todo de acuerdo con el Artículo 62 del Decreto 1030/16;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.- DESIGNAR** a los miembros de la Comisión Evaluadora que entenderá en el estudio de ofertas de la Contratación Directa FH 02/17, para la adquisición de papelería y útiles de oficina con destino a las distintas áreas académico-administrativas de la Facultad de Humanidades, en el marco del Artículo 62 del Decreto 1030/16, según el siguiente detalle:

Comisión Evaluadora	
Titulares	Suplementes
1) Mario Daniel APARICIO TASAKY	1) Ariel Teodoro HERRERA
2) Jorgelina Alejandra NADAL	2) Juan Benjamín TORO
3) Alfredo Gaspar ZERPA	3) María Julia LOPEZ

**ARTICULO 2.- NOTIFIQUESE** a los interesados, remítase a la Dirección Administrativa Contable de la Facultad y SIGA a la Dirección de Compras y Patrimonio para su intervención que le compete y oportunamente archívese.

ath

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa